



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

APRUEBA ORDEN DE COMPRA DE LA ID N° 2322-125-
L111 "SERVICIO DE CENA Y AMPLIFICACIÓN PARA 100
PERSONAS".

VALLENAR, Mayo 20 de 2011.-

DECRETO EXENTO N° 2665/

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 2664 de fecha 20 de Mayo de 2011, mediante el cual adjudica Propuesta.
- 2.- El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "orden del señor Alcalde".
- 3.- El Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento N° 1831.
- 4.- La Ley 19.886 de Compras Públicas.
- 5.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Apruébese y Emitase la Orden de Compra N° 2322-206-SE11 de la oferta "SERVICIO DE CENA Y AMPLIFICACIÓN PARA 100 PERSONAS", a HOTELES ATACAMA LTDA., RUT N° 76.106.530-0, por la suma de \$1.904.000.- Impuesto Incluido.
- 2.- Nombrase a la Dirección de Administración y Finanzas como Unidad Técnica de la contratación del servicio.
- 3.- Impútese el cumplimiento de la presente Orden de Compra a Cuenta 214-05-01-137-000-000 "SENCE SERVICIO LOCAL DE EMPLEO" cuenta complementaria de administración de fondos de terceros.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




CARLOS MONTAÑA PEÑEMONTE
DIRECTOR SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Administrador Municipal
- Dirección de Asesoría jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Encargado de Adquisiciones - D.A.F.
- Jefe Gestión de Proyectos
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

GGC/CMP/EPF/JEA/PPH/fle.-